

27 de julio del 2017  
 Ref.: SCR PAN- 200182017

Señor  
 Barney Vaughan  
 Presidente  
 Financia Credit, S.A.  
 Panamá

Estimado señor Vaughan:

Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria N°2042017 del día 27 de julio del 2017, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada al 31 de marzo del 2017 y considerando información auditada a diciembre del 2016, acordó otorgar a **Financia Credit, S.A.** las siguientes calificaciones de riesgo:

Financia Credit S.A.				
	Anterior		Actual	
	Calificación	Perspectiva	Calificación	Perspectiva
Largo Plazo	scr BBB (pan)	Estable	scr BBB (pan)	Estable
Corto Plazo	SCR 3 (pan)	Estable	SCR 3 (pan)	Estable

La calificación **scr BBB** se otorga a aquellas "entidades financieras que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de deterioro ante cambios en la entidad, la industria o la economía. Nivel Satisfactorio."

La evaluación **SCR 3** se otorga a aquellas "entidades financieras que tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en la entidad, la industria o la economía. Nivel Bueno."

**Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Las consideraciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

## OFICINAS REGIONALES

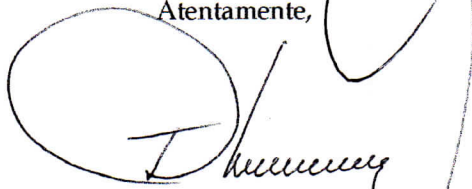
**Costa Rica: (506) 2552-5936**  
 Cartago, Residencial El Molino  
 Edificio Platino Segunda Planta

**Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157**  
 Edificio Golden Point, Piso 16  
 Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

**El Salvador: (503) 2243-7419**  
 Centro Profesional Presidente, final Avenida  
 La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

Asimismo, le recuerdo que de conformidad con nuestro reglamento su representada posee cinco días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción a la presente calificación, en caso contrario procederemos a publicar mediante un comunicado de hecho relevante.

Atentamente,



Sr. Jorge Chaves Villalta.  
*Subgerente General*

*Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.*

C.C: Archivo

## OFICINAS REGIONALES

**Costa Rica: (506) 2552-5936**  
Cartago, Residencial El Molino  
Edificio Platino Segunda Planta

**Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157**  
Edificio Golden Point, Piso 16  
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

**El Salvador: (503) 2243-7419**  
Centro Profesional Presidente, final Avenida  
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito